

119754



119754

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años

A favor de

D. Marcos LARRAÑAGA CHINCHURRETA, de nacionalidad española.

Residente en VERGARA (Guipúzcoa). - Barrio de Ortuibar.

P O F:

"BANDEJA ACOPLABLE POR SUPERPOSICION"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación

5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una bandeja acoplable por superposición o acoplamiento.

El objeto motivo del presente registro, está concebido para ser aplicado en los menesteres comunes domésticos, tales
10.- como para asar y guisar alimentos, gratinar, etc., así como ser utilizada como recipiente para depositar alimentos que deban ser introducidos en cámaras frigoríficas y mantenidos separados en cualquier.

La característica esencial de esta bandeja es que en la
15.- parte superior, próxima a su embocadura, está dotada de un pequeño escalonamiento practicado en todo su perímetro, que permite superponer cuantas bandejas, se deseen, encajando perfectamente, así como para acoplar una tapadera, de manera que una vez practicada la preparación de los alimentos en distintas
20.- bandejas se apilan entre sí de modo que el fondo de una bandeja cubre a la inferior, y la superior queda cubierta por una tapadera, con lo que los alimentos conservan durante un amplio período de tiempo su temperatura.

Así mismo, por su perfecto acoplamiento entre sí, son
25.- idóneas para conservar alimentos introducidos en cámaras frigoríficas, ya que evitan la mezcla de los olores de los mismos.

Esta bandeja puede ser constituida en los más diversos materiales tanto metálicos como cerámicos, y de vidrio resistente al fuego, así como tomar las mas diversas formas y medidas,
30.- pudiendo ser utilizadas individualmente o en conjunto.



Como es facil comprender su utilizacion está indicada pre-
ferentemente encocinas de establecimientos públicos o privados
y así mismo aporta al menaje del hogar unos elementos que solu-
cionan el problema de la confección de diversos platos y su

35.- presentación simultánea a la mesa.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del
objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el
plano adjunto complementario de la presente exposición, se re-
presenta una forma práctica para la realización industrial y
40.- únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carác-
ter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

La fig. 1ª, es una vista en planta de una bandeja, repre-
sentada, a título de ejemplo, en forma rectangular.

45.- La fig. 2ª, es una sección longitudinal vertical, con ta-
padera incorporada, representada en trazos y puntos.

La fig. 3ª, es una sección vertical transversal.

La fig. 4ª, muestra un detalle de superposición de bande-
jas.

50.- Como se desprende de la detenida observación del referido
plano, el objeto que nos ocupa, comprende una bandeja (1), de
forma y dimensiones variables, constituida en materia adecuada,
preferentemente metálica, con los bordes volteados, dos de los
cuales, preferentemente los transversales (2) son mas anchos y
55.- presentan una forma ligeramente curvada para facilitar su asido;
en la parte superior, cerca de la embocadura, está dotada de un
pequeño escalonamiento (3), practicado en toda su periferia in-
terior, que sirve de asiento de la tapadera (4), que encaja
perfectamente, y permite la superposición de bandejas, de igual
60.- forma, de manera que el fondo de una cubre perfectamente a la



embocadura de la inferior, ya que la curvatura exterior (5) del fondo encaja en el ensanchamiento de la embocadura producido por el escalonamiento (3), permitiendo el apilamiento de cuantas bandejas (1) se deseen.

- 65.- De esta manera, cuando se han retirado dichas bandejas del horno o placa de la cocina, se superponen, cubriendo unas a otras, con lo que la temperatura de los alimentos contenidos se mantiene durante un período de tiempo muy superior a si no quedaran cubiertas, con la ventaja de que necesitan una menor superficie de ubicación.
- 70.-

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

75.-

REIVINDICACIONES

- 1ª).- "BANDEJA ACOPLABLE POR SUPERPOSICION" que se caracteriza porque en la parte superior, cerca de la embocadura, está dotada de un pequeño escalonamiento practicado en todo su perímetro interior, que sirve de asiento de la tapadera, y que permite la superposición por apilamiento de bandejas en columna variable en número.
- 80.-

- 2ª).- "BANDEJA ACOPLABLE POR SUPERPOSICION" según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque el borde exterior del fondo encaja en el ensanchamiento de la embocadura permitiendo un acoplamiento perfecto en la superposición de bandejas.
- 85.-

3ª).- "BANDEJA ACOPLABLE POR SUPERPOSICION".

- 5 - 119754



La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de noventa y dos líneas, incluidas éstas.

Madrid, 22 de Febrero de 1.966.-

[Handwritten signature]

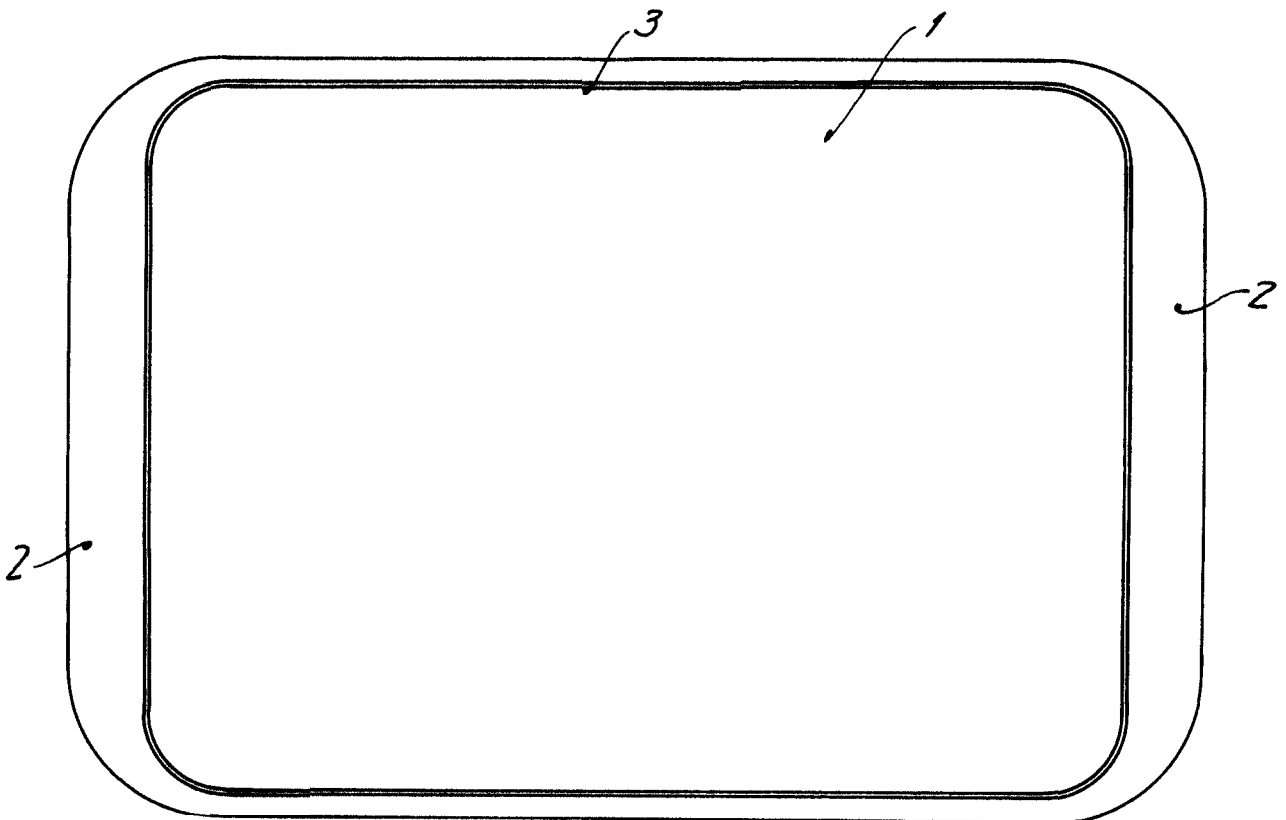


Fig. 1

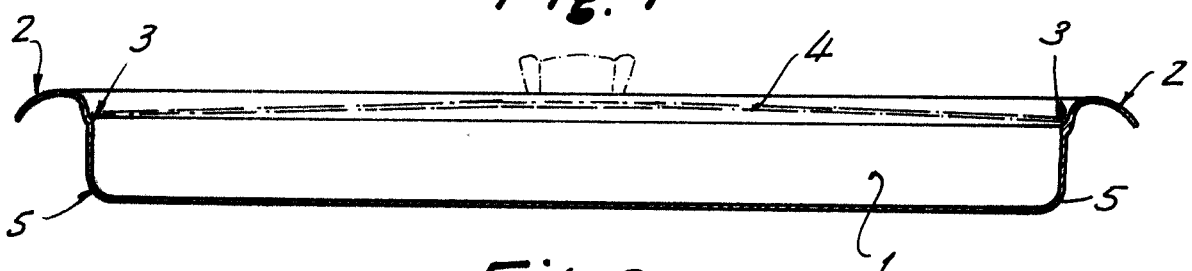


Fig. 2

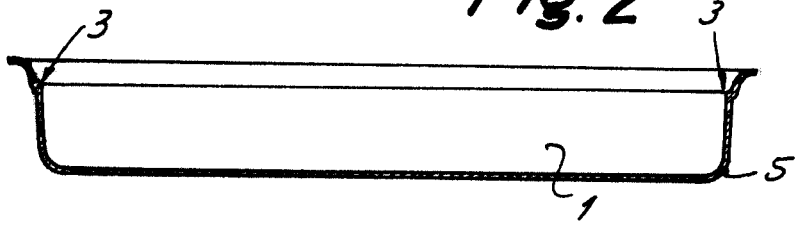


Fig. 3

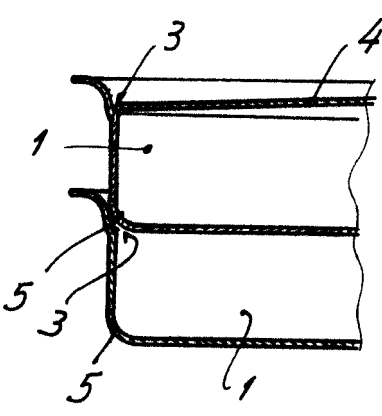


Fig. 4

Madrid, 22 de Febrero de 1.966
P.A.

